



Mayor tiempo en la escuela y en el aula en situación de aprendizaje

VARIACIONES DEL TIEMPO ESCOLAR

FASCÍCULO

2

2015

ÍNDICE

Presentación	02
1. Consideraciones acerca del tiempo y del tiempo escolar	03
2. Tres experiencias de variación del tiempo escolar	06
2.1. Tiempo escolar en JORNADA EXTENDIDA	06
2.2. Tiempo escolar en los Centros de Actividades Infantiles	09
2.3. Tiempo escolar en los Centros de Actividades Juveniles	12
3. Lecturas en torno al tiempo y lo pedagógico	16
Bibliografía	18

Presentación

En el primer fascículo correspondiente a la prioridad pedagógica *Mayor tiempo en la escuela y en el aula en situación de aprendizaje*¹, se han presentado testimonios de colegas con el respectivo análisis y se han realizado entrecruzamientos de éstos con perspectivas teóricas, en un esfuerzo orientado a la reflexión acerca del tiempo escolar y su organización. En este segundo documento de la serie es nuestra intención analizar algunos dispositivos pedagógicos y programas educativos presentes en las escuelas de la provincia que aportan una organización diferente del tiempo escolar y de la enseñanza. Este análisis implica también presentar propuestas, visibilizar ideas y clarificar modos en los que en estos tiempos –y también espacios- escolares se promueven aprendizajes con sentido y se amplían horizontes culturales.

Desde hace más de una década, se vienen implementando en la provincia diferentes iniciativas de política educativa cuyos propósitos coinciden en garantizar la igualdad de oportunidades ofreciendo experiencias escolares que, a la vez que amplían las prescripciones curriculares, amplían y diversifican los tiempos de permanencia en la escuela en situación de aprendizaje. En este marco, se ofrecen saberes que enriquecen la experiencia cultural (*otros saberes*) y se promueven otras formas de relación entre pares (*otras formas de agrupamiento*), con los docentes y con el conocimiento (*otros modos de organizar la enseñanza en tiempos variables*), en un esfuerzo por asegurar calidad de los aprendizajes.

¹ Mayor tiempo en la escuela y en el aula en situación de aprendizaje. Fascículo 1 - *Propuestas de trabajo en la escuela y con la comunidad*. Disponible en http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/Prioridades/Fas1_MayorTiempo.pdf

1

Consideraciones acerca del tiempo y del tiempo escolar

“Por más empeño que se haya puesto en esto durante siglos, el tiempo es un gran misterio difícil de develar. Asumir su complejidad exige atender el cruce de los distintos tiempos: los tiempos escolares y los tiempos sociales, los tiempos de aprendizaje y los tiempos periescolares (como la formación, el recreo, los traslados entre las aulas), los tiempos del reloj y los tiempos de la percepción subjetiva”

(Veleda, 2013)

El epígrafe que inaugura este apartado nos señala lo difícil que es alcanzar una noción unívoca del tiempo, de desentrañar su misterio y complejidad. ¿Qué es entonces el tiempo de aprendizaje? ¿Se construyen aprendizajes fuera de la escuela? ¿Tienen el mismo valor y eficacia los aprendizajes virtuales en esta era digital? ¿Cómo definir el tiempo escolar? ¿O sería pertinente pensar en diversos tiempos en el tiempo escolar? Veamos algunas aproximaciones a esos *diversos tiempos*, según los presenta Veleda (2013).

Tiempo libre. En relación con el *tiempo libre*, su goce y disfrute, las oportunidades son diferentes según los sectores socioeconómicos a los que pertenezcan los niños. Para los de sectores menos favorecidos o de contextos rurales, la televisión sigue siendo la principal fuente de entretenimiento y aprendizaje adicional, y son menos frecuentes las prácticas recreativas, artísticas y deportivas. Para los de clases medias, las posibilidades son más amplias: mayor acceso a las TIC, leer, hacer deportes, realizar talleres artísticos, ver películas o viajar. Todas estas prácticas extraescolares constituyen una muy importante manera de usar y disfrutar el *tiempo libre*. Si específicamente hacemos referencia al uso de las TIC (su disponibilidad y acceso), encontramos algunas opiniones que sostienen que:

Debido al vertiginoso avance de internet y su capacidad ubicua (en todo momento, en todo lugar) para acceder a la información, algunos están vaticinando el fin de la escuela como centro de distribución del conocimiento (Kim, 2009; citado en Anderson, 2010) (Veleda, 2013, p.26).

No obstante, también se advierten los riesgos de estos nuevos entornos educativos:

el uso creciente de las TIC tiene efectos perversos para los chicos, como el sedentarismo, la adicción a la conexión, la incapacidad de estar solos, la dificultad para apreciar otras actividades e, incluso, el deterioro de ciertas capacidades fundamentales para el aprendizaje (por ejemplo, la habilidad para concentrarse, abstraer o analizar) (Veleda, 2013, p.27).

Lo cierto es, entonces, que las posibilidades de acceso a las oportunidades de aprendizaje

que ofrecen las actividades propias del tiempo libre varían mucho según el capital cultural y económico de las familias, por lo que se hace evidente la relevancia del Estado en su capacidad para intervenir también en esta dimensión del espacio-tiempo no estrictamente escolar.

Algunos interrogantes que podríamos plantearnos en relación con el *tiempo libre*:

¿Cuánto conocemos de las posibilidades que tienen nuestros estudiantes de acceder a las oportunidades de aprendizaje que ofrecen las actividades propias del tiempo libre? ¿Qué formas de diálogo promovemos entre el tiempo libre y el tiempo escolar? ¿Cuáles son los modos en que el Estado, las escuelas y sus actores pueden/deben activar su capacidad de intervenir también en esta dimensión del tiempo no estrictamente escolar?

Tiempo escolar neto. Dentro de la escuela, el tiempo se enmarca en el calendario escolar: días de clase estipulados de manera oficial; lo que llamamos el ciclo lectivo. Este tiempo neto puede variar debido a diferentes factores o circunstancias: conflictos sindicales, ausentismo docente, ausentismo de los estudiantes, problemas de infraestructura de las escuelas, el clima (inundaciones, nevadas, tormentas importantes, incendios).

Interrogantes que podríamos plantearnos en relación con el *tiempo escolar neto*:

¿Cuál es el tiempo que efectivamente se destina a actividades de enseñanza en las aulas y que varía según los grupos? ¿Cómo influyen en ese tiempo escolar las circunstancias sociales, culturales o comunitarias que rodean a la clase, al docente y a los estudiantes?

Tiempo cronometrado y tiempo vivido. Cada uno de nosotros construye una relación particular con el *tiempo vivido*, subjetivo, personal, que no siempre tiene relación con el *tiempo cronometrado*.

En nuestras intervenciones didácticas planificamos el tiempo para enseñar cada aprendizaje, pero lo cierto es que los ritmos no son idénticos en todos los estudiantes, sino que existen diferentes *cronologías de aprendizaje* (Terigi, 2010). Entran en juego también en esta relación entre *tiempo vivido* y *tiempo cronometrado*, las preferencias o

inclinaciones y las aptitudes de cada sujeto (por ejemplo, si prefiere las actividades lúdicas o expresivas) y el trabajo en grupos, porque en la escuela se producen también otros aprendizajes: estar con otros; construir y respetar reglas, nociones sobre autoridad; cuidado de la propiedad común; jugar y adquirir otras capacidades con pares y adultos...

Interrogantes que podríamos plantearnos en relación con el *tiempo vivido* y el *tiempo cronometrado*:

¿Cómo viven el tiempo nuestros estudiantes? ¿Qué espacios curriculares son los que más les gustan? ¿Qué tipo de actividades de aprendizaje los motivan?
¿Cuáles son los momentos del día en los que están mejor dispuestos y/o pueden prestar mejor atención?

Tiempo uniforme y tiempo flexible. Como señala Veleda (2013), la estructuración uniforme y rígida del sistema educativo (ciclo lectivo, trimestres, jornada escolar, días de la semana y horas de clase asignados a cada espacio curricular, los periodos de receso, los recreos, los momentos de examen...) “quedó desajustada frente a los ritmos multiformes, flexibles y móviles de la sociedad contemporánea. Hay una inadecuación entre los ritmos escolares (cuya estructura proviene del siglo XIX) y los objetivos y prácticas educativas contemporáneos” (p.36).

Interrogantes que podríamos plantearnos en relación con *tiempo uniforme* y *tiempo flexible*:

¿Se han realizado algunos intentos de flexibilizar el tiempo escolar? ¿Se han adecuado, en los espacios educativos que amplían el tiempo escolar, otros ritmos, rutinas y diferentes formas del tiempo escolar?

Las concepciones acerca del tiempo y los diversos “tiempos” que fuimos revisando, forman parte de aquello que debemos analizar en cada una de las iniciativas de política educativa que se proponen ampliar el tiempo escolar para promover experiencias significativas que garanticen la igualdad de oportunidades a todos los estudiantes –Jornada Extendida (JE), Centros de Actividades Infantiles (CAI) y Centros de Actividades Juveniles (CAJ)-, en tanto cada una de ellas representa una experiencia de **variación del tiempo escolar**.

2

Tres experiencias de variación del tiempo escolar

“Es posible ampliar las esferas de expresión de los alumnos, sus posibilidades, sus proyectos futuros, sus capacidades de actuar más allá de los contextos sociales que los condicionan. El tiempo escolar puede ser una gran oportunidad para revisar prácticas, repensar la enseñanza y organizar de nuevas formas el clima escolar. Así, las nuevas horas de clase serán un eje clave en la garantía del derecho a la educación”

(Andrés Franco, Representante de UNICEF; en Veleda, 2013).

► 2.1. Tiempo escolar en JORNADA EXTENDIDA

“...la escuela debe mirarse así misma encontrando caminos propios y renovados y reconociendo que no hay cambio posible en 'solitario' ya que, siendo la educación una tarea compartida, éste es necesariamente 'plural y colectivo' ”

(Gobierno de Córdoba, Ministerio de Educación, 2011)

En 2010, en el marco de la *Ley de Educación Nacional N° 26.206*² y de la *Ley de Educación de la Provincia de Córdoba N° 9870*,³ el Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba toma el compromiso de fortalecer la trayectoria de los estudiantes de segundo ciclo de Educación Primaria, mediante una intervención orientada a favorecer una justa distribución del saber y de los bienes culturales, enriqueciendo las propuestas educativas, con el objetivo de disminuir las brechas educativas entre los niños que habitan las escuelas primarias del territorio provincial (Gobierno de Córdoba, Ministerio de Educación, 2010). En este marco, en el ámbito de la Secretaría de Estado de Educación, se diseñó e implementó la Propuesta Pedagógica Jornada Extendida, política educativa jurisdiccional sustentada en los principios de equidad y calidad, con la finalidad de posibilitar a los niños que transitan los últimos años de la escuela primaria el acceso a diferentes experiencias educativas que favorezcan y habiliten el pasaje a la Educación Secundaria, así como la ampliación de sus horizontes culturales. En 2012, lo que inicialmente fue un Programa Educativo se incorporó al Diseño Curricular Jurisdiccional 2012-2015 de la Educación Primaria, dada la importancia de consolidar la Propuesta, en contexto, en cada uno de los Centros Educativos, asegurando los aprendizajes comunes.

² Art.27: “Ofrecer los conocimientos y las estrategias cognitivas necesarias para continuar los estudios en la Educación Secundaria” y Art. 28: “Las escuelas primarias serán de jornada extendida o completa con la finalidad de asegurar el logro de los objetivos fijados para este nivel por la presente ley”.

³ Art. 36. “Jornada educativa. Con la finalidad de asegurar el logro de los objetivos fijados para este nivel por la presente Ley, las escuelas primarias serán de jornada extendida o de jornada completa”.

La Jornada Extendida en la provincia de Córdoba, más allá de sus objetivos específicos, es una política de transformación orientada a la extensión de la jornada escolar de Educación Primaria de cuatro (4) a seis (6) horas.

La extensión de la jornada escolar (EJE)⁴ abre nuevas posibilidades de redistribución y reconocimiento (...). Redistribución, porque destina más tiempo a fortalecer los aprendizajes fundamentales, la prevención del fracaso escolar, el cuidado y la alimentación. Reconocimiento, porque abre un abanico más amplio de experiencias educativas para estimular los diferentes intereses y capacidades de los alumnos: talleres de artes, deportes, juegos, nuevas tecnologías e idiomas. Más tiempo equivale así al acceso de los sectores más postergados a esos aprendizajes, que las clases medias suelen adquirir en la esfera privada (Veleda, 2013, p.19).

La extensión del tiempo escolar en la Jornada Extendida de la provincia de Córdoba se concibe no sólo como mayor permanencia de los niños en la escuela, sino también como **un tiempo diferente: más escuela y otros modos de habitarla y aprender en ella**. De allí que su potencial innovador radique en haber asumido el desafío de movilizar algunas transformaciones vitales para la institución educativa.

Para el desarrollo de la Jornada Extendida es imprescindible que se propongan y experimenten **nuevos modos de estructurar el aula tradicional, problematizar la enseñanza y flexibilizar los agrupamientos**. Estas variaciones en la estructura de la enseñanza se realizan de modo singular, atendiendo a dimensiones como la infraestructura, el servicio alimentario, la reorganización de tiempos y espacios de la escuela y la contratación de otros docentes. En el marco de una política de implementación gradual, las escuelas han ido organizando el tiempo escolar en una franja horaria común, o bien habilitando dos horas de trabajo antes o después de la jornada común según el turno de asistencia de los niños. Lo mismo sucede con la

⁴ Por extensión de la jornada escolar o términos similares (prolongación, ampliación) se entiende a las políticas que amplían el tiempo escolar a más de un turno de cuatro horas diarias. Esto incluye tanto a las políticas de jornada completa (la jornada escolar se extiende a dos turnos) como a las de jornada extendida (la jornada escolar se amplía sin que la extensión alcance un turno completo).

conformación de agrupamientos; en algunos casos se ensaya la flexibilización y en otros, se mantienen los agrupamientos por grados de los estudiantes.

Los campos de formación de Jornada Extendida se organizan como *Literatura y TIC, Ciencias, Expresiones artístico culturales, Lengua extranjera: Inglés, Educación Física*. De este modo, la extensión de la Jornada permite ofrecer a los estudiantes saberes nuevos –como el inglés o las nuevas tecnologías-, ampliar y diversificar aprendizajes propios de los espacios curriculares de la jornada común – como los de la literatura y las ciencias- y también aportar otras experiencias culturales relacionadas con las expresiones artísticas y la Educación Física. Por otra parte, el diseño de propuestas participativas, innovadoras, organizadas en formatos diversos – talleres, proyectos, laboratorios- permite generar oportunidades para que los niños participen en experiencias de aprendizaje que combinen tiempos intensivos (más puntuales y acotados) y tiempos extensivos (de mayor duración, más extendidos, favorecedores del desarrollo de procesos).

Es necesario que la escuela –como espacio de transmisión cultural- (se) dé tiempo/s para explorar otras alternativas: experimentar con palabras, canciones, lenguajes; conquistar otros espacios, otros tiempos; investigar, descubrir otros mundos posibles...

En nuestro primer fascículo, desarrollábamos la idea de que una adecuada planificación de las secuencias didácticas, unidades o proyectos nos conduce, necesariamente, a repensar nuestras acciones en torno a la enseñanza. En esta oportunidad, nos parece importante colaborar en este sentido, ampliando aportes y haciendo foco en los momentos de enseñanza como instancias en las que el rol docente se concentra en organizar oportunidades de aprendizaje.

Pensamos en descentrarnos o “corrernos” de ese lugar en el que nos ubicamos cuando intentamos ir velozmente de un contenido a otro, para “cubrir todo”. Corrernos de ese lugar, decimos, para hacer lugar y tiempo a procesos que nos permitan detectar las potencialidades y aptitudes de nuestros estudiantes; “leer”, desentrañar los indicios que ellos nos dan acerca de sus intereses; organizar diversas instancias para que puedan descubrir (se) y presentarles diversos canales para que puedan expresarse.

En el caso de la Jornada Extendida, muchas veces las actividades se proyectan como un efecto de continuidad de tareas que se venían desarrollando en la jornada habitual. Puede ocurrir, en estos casos, que *más tiempo* implique sólo completar o concluir el trabajo que ya se había iniciado en otro momento del día escolar. A lo que se aspira, en realidad, es a que *más tiempo* implique profundización, diversificación, inclusión de otras perspectivas

y, mejor aún, *algo nuevo*...

Un espacio y tiempo que es *más* debería provocar un valor extra en la experiencia escolar extendida, es decir, que algo de lo que ocurra allí, vincule las relaciones a veces distantes entre un tema, un contenido, un saber y otras manifestaciones de la ciencia, del arte, la cultura o la sociedad. Poner a nuestros estudiantes en esa tensión implica que logren no sólo vincularse con el contenido sino entenderlo de manera más amplia, como un conocimiento que puede cambiar prontamente, porque la ciencia lo cuestiona, o en su relación con otra ciencia o arte.

Como hemos dicho, la extensión del tiempo escolar en la Jornada Extendida de la provincia de Córdoba se concibe no sólo como mayor permanencia de los niños en la escuela, sino también como un tiempo diferente. Un tiempo para que los estudiantes puedan fortalecer aquellos conocimientos y estrategias sociocognitivas que necesitan para poder seguir avanzando en la escolaridad y completar su trayectoria. Un tiempo-espacio educativo que los habilita a expresar sus ideas y sentimientos; a comunicarse con otros desde diversos lenguajes y tecnologías; a investigar, reflexionar y crear; a formarse como sujetos participativos, reflexivos, creativos, capaces de tomar decisiones con responsabilidad; a aprender con otros a discutir, argumentar posiciones, llevar a cabo procesos de investigación y resolución de problemas; a tomar una posición cada vez más activa y autónoma en el desarrollo de las actividades de aprendizaje; a trabajar de manera colaborativa, respetando los compromisos contraídos dentro del grupo.

► 2.1. Tiempo escolar en los Centros de Actividades Infantiles

“Los CAI buscan constituirse en un ‘lugar’ para las infancias, un espacio que los ‘espera’, que está diseñado especialmente para “recibirlos”; en los CAI, el reconocimiento y la capacidad de aprender que todos los niños poseen, como así también la confianza en cuanto modo de relación en el que se sustenta el vínculo pedagógico, son los principios fundantes que orientan los proyectos y el sentido de las acciones que cada Centro definirá según su contexto particular”⁵

(Argentina, Ministerio de Educación, 2015).

⁵ El entrecomillado, en la cita, de la palabra “lugar” obedece a que se la está utilizando en el sentido de Meirieu (1998): “hacer sitio al que llega... y ofrecerle medios para ocuparlo”. Dice el autor: “el mundo social es despiadado, y pobre de aquel que no consiga imponerse. Pero la educación no ha de anticipar prematuramente, por ‘darwinismo escolar’ las realidades sociales. Al contrario, ha de mantenerse, fuera de duda, como un reducto de resistencia contra los excesos de individualismo, contra la competición encarnizada, contra el concebir que en la sociedad cada ser humano queda inscripto de una vez por todas en trayectorias personales de las que no puede salir” (p.81).

Con el objetivo de contribuir a la igualdad y calidad educativa, especialmente en los sectores que atraviesan situaciones de vulnerabilidad socioeducativa, se promueve –a través de Dirección Nacional de Políticas Socioeducativas- la creación de los Centros de Actividades Infantiles (CAI), que constituyen la expresión de una política integral orientada a **ampliar y fortalecer las trayectorias escolares y educativas**⁶ de los niños que requieren de mayor apoyo pedagógico y acompañamiento para acceder y/o completar sus estudios.

En los CAI se desarrollan **actividades culturales** –artísticas, científicas, tecnológicas, deportivas, recreativas u otras- que se consideren relevantes en la comunidad y signifiquen una forma de participación social e integración ciudadana y cultural. Para ello, se ofrecen diferentes talleres que, en su conjunto, forman parte del proyecto socioeducativo institucional.

Son muchos y variados los espacios de taller que se realizan los sábados en los CAI, vinculados todos ellos con distintos espacios curriculares, tales como Artes, Educación Física, Literatura, Tecnología, Ciencias. Otros talleres se desarrollan teniendo en cuenta intereses y expectativas de los estudiantes, como así también experiencias que puedan resultar significativas teniendo en cuenta uno de los objetivos del Programa que hace referencia a la ampliación del “universo cultural”. Estos talleres son –entre otros- Murga, Circo, Acrobacia en Tela, Cocina, Huerta, Artesanías, Ajedrez.

El apoyo pedagógico y acompañamiento a la escolaridad está a cargo del/la maestro/a comunitario/a, quien ofrece a los niños nuevas oportunidades de aprendizaje a través de propuestas de enseñanza alternativas, que superen las dificultades que los estudiantes encuentran frente a los formatos más tradicionales de la enseñanza.

Los maestros y talleristas necesariamente deben articular sus intervenciones con la escuela y las familias y, a través de **proyectos socioeducativos**, integrar a las diferentes comunidades de referencia de los niños. Estas articulaciones e intervenciones con la comunidad garantizan que los aprendizajes y la permanencia en la escuela de los estudiantes se constituyan en un “asunto” de todos... una tarea compartida y que aglutina.⁷

⁶ Solemos considerar que la **trayectoria educativa** y la **trayectoria escolar** de niños, adolescentes y jóvenes coinciden, desconociendo diferentes *locus* de aprendizaje - en muchos casos extraescolares- que enriquecen las posibilidades de inclusión en los espacios formales (Borzese y García, 2003), y descuidando, en consecuencia, la construcción de contextos de aprendizaje que no se limiten al proceso de escolarización y que puedan funcionar de manera complementaria con el sistema escolar. En contrapartida, en varias experiencias desarrolladas en los países de la región los niños, jóvenes y adolescentes tienen oportunidad de acceder a otros aprendizajes además de los formales (Terigi, 2009).

⁷ Para ampliar, véase Gobierno de Córdoba, Ministerio de Educación, 2013.

En los CAI, **el día sábado** se ha convertido en una jornada más. La **escuela se encuentra abierta a toda la comunidad** y es un espacio reconocido en la trama de la realidad comunitaria y social. Allí, en ese espacio particular, circulan saberes, experiencias, trabajos, aprendizajes, en una múltiple variedad, que hacen de **cada sábado “un CAI” particular**. Ninguna experiencia es igual a otra, cada una posee su propia especificidad que tiene que ver con el espacio institucional, el espacio comunitario y el espacio social en el que se inserta; ampliación y consolidación de este espacio institucional con **su formato particular, su tiempo particular y su forma de hacer particular**.

Cada sábado, en cada CAI, hay música, arte, danzas, deportes; hay juegos, risas, aprendizajes. Todos y cada uno de los estudiantes tiene su lugar y, por eso, es importante que cada uno venga, que cada uno pueda estar.

La escuela extiende su tiempo, posibilitando que el encuentro y la transmisión cultural tomen otras formas.

Entre las **líneas de la acción** de esta política, tres son las que, prioritariamente, otorgan **contenido y sentido a la ampliación del tiempo escolar** (Argentina, Ministerio de Educación, 2015, p.5).

Fortalecimiento de la trayectoria escolar	Acciones articuladas con la escuela, los programas o líneas nacionales y/o provinciales que asuman como desafío el apoyo a los niños que hayan repetido reiteradas veces, tengan sobriedad, se integren recientemente o por primera vez a la escuela. Esto implica el desarrollo de propuestas de reintegración escolar, como así también el desarrollo de actividades vinculadas al “oficio de estudiar”.
Ampliación de las trayectorias educativas	Creación de espacios para que todos los niños puedan acceder a talleres vinculados a la cultura, las artes, los juegos deportivos colectivos, las ciencias, las nuevas tecnologías, comunicación u otros que sean considerados por las comunidades educativas como valiosas experiencias de aprendizaje sociocultural. En este marco, se espera la organización de propuestas de extensión comunitaria y articulación con organizaciones de la sociedad civil que contribuyan a la inclusión educativa de aquellos niños que han estado fuera de la escuela, a través de estrategias que propicien un mayor sentido de pertenencia a la escuela y a su comunidad.
Proyecto Socioeducativo del CAI	Propuesta que contempla, por un lado, el trabajo en talleres que amplíen la experiencia cultural de los niños y las niñas; y por otro, la creación de espacios específicos para el fortalecimiento de la trayectoria escolar, para que los niños se apropien de los “saberes” que la escuela requiere con el objetivo de mejorar en su condición de alumnos.

A lo largo de cada año, cada CAI, lleva adelante el desarrollo de una propuesta socioeducativa, en la cual participan estudiantes, docentes, directivos, familias y comunidad. Esta propuesta, que está a cargo de cada Equipo Institucional, contempla una serie de acciones que se planifican, se ejecutan, se comparten, se socializan y se evalúan en el marco del trabajo colectivo, que se plasma en la realización del Proyecto Socioeducativo CAI.

Los CAI significan:

- **más tiempo dedicado al acompañamiento de los niños en su escolaridad**; la jornada del sábado y las horas semanales que los maestros comunitarios destinan al seguimiento de la escolaridad de cada estudiante, a través de espacios de trabajo personalizado en la escuela o en los hogares de los niños.
- **más tiempo para fortalecer la relación de la escuela y las organizaciones sociales y comunitarias** ; el coordinador del CAI, además de acompañar las tareas que se realizan en la jornada del sábado, cuenta con horas semanales de disponibilidad para la organización de proyectos y actividades con otras instituciones con las cuales articular acciones para la mejora de la educación de los niños.
- **más tiempo para establecer y fortalecer el diálogo de saberes entre la escuela y la comunidad y la *conversación cultural entre generaciones***; un tiempo para “encontrarse en diversas formas de transmisión que generan lazo, vínculo, continuidad y renovación cultural” (Argentina, Ministerio de Educación, 2010, p.9).
- **más tiempo para el trabajo colaborativo de los docentes** porque todo el equipo institucional del CAI cuenta con dos horas semanales más para el trabajo pedagógico. Las dos horas de reunión institucional constituyen un espacio que promueve la reflexión colectiva, la discusión sobre las prácticas; cada intervención que se realiza, se constituye como un espacio político y pedagógico de participación social.

► 2.3. Tiempo escolar en los Centros de Actividades Juveniles

Los Centros de Actividades Juveniles (CAJ) se configuran como una línea de acción de políticas públicas⁸ ligadas al ejercicio de prácticas para la democratización de los

⁸ La obligatoriedad de la escuela secundaria, a partir de la sanción de la *Ley de Educación Nacional N° 26.206/2006* y de la *Ley de Educación Provincial N° 9870/2010*, ha contribuido al surgimiento de políticas socioeducativas que parten de la idea de la educación como derecho y en la responsabilidad del estado de garantizar y ampliar los derechos de los adolescentes y jóvenes, comenzando por completar sus trayectorias escolares y educativas propiciando el ejercicio de una nueva ciudadanía.

aprendizajes, ampliando y aportando –en el marco de la garantía de derechos de los jóvenes- un contexto de igualdad jurídica, pero también de igualdad de oportunidades y educación de calidad.

Los CAJ, en el marco de la Justicia Educativa, se orientan a fortalecer la educación pública como un espacio para todos, donde sea posible el encuentro con la diversidad, la reconstrucción de los lazos sociales y la recuperación de inscripciones culturales comunes, integrando individuos diferentes y valorando las particularidades de los contextos en los cuales se encuentran insertos. En tal sentido, se promueve el desarrollo de **proyectos que se realicen en tiempos y espacios complementarios a la jornada escolar**, que pretenden fortalecer trayectorias escolares discontinuas o incompletas, favoreciendo la igualdad de oportunidades en la construcción de saberes con otros, ampliando la propuesta educativa y cultural y brindando la posibilidad de restablecer el vínculo con el acto de aprender.

Actuar en espacios y tiempos que exceden lo que sucede en el aula posibilita una mayor participación de los estudiantes en los procesos formativos; permite nuevas formas de vinculación, tanto entre pares como con sus docentes; fomenta la interacción con otros miembros de la comunidad y produce otros modos de acercamiento a los contenidos curriculares. En definitiva, se fortalece el sentido de pertenencia a la institución y se promueven nuevas formas de estar y aprender en la escuela (Argentina, Ministerio de Educación)

Abrir las escuelas también implica involucrar a las familias y a la comunidad en el proceso educativo para abordar problemáticas sociales de las juventudes.

El Encuadre General de la Educación Secundaria de la provincia de Córdoba manifiesta que la escuela secundaria debe ser potenciada, para garantizar el acceso efectivo a la educación, implementando medidas que amplíen esta posibilidad, procurando que las prácticas de enseñanza conduzcan a un acceso del saber integrado y que el sujeto pueda permanecer aprendiendo y pueda egresar. En este sentido, construcciones extracurriculares como los CAJ apuntan a acompañar los procesos de democratización de las comunidades educativas en la formación de una ciudadanía amplia y una mejor escuela para todos.

En los CAJ se produce (y reproduce) currículum y saber, bajo un modelo muy diferente del tradicional de la escuela secundaria. La organización pedagógica e institucional presenta carácter participativo, flexible y de “bases amplias”.

En los CAJ se llevan a cabo una amplia gama de actividades que se originan en requerimientos específicos de los jóvenes. Cada escuela ofrece alternativas diferentes en función de los intereses de sus estudiantes⁹

Actualmente, podemos encontrar espacios diversos en la apropiación y construcción de saberes, en relación con temáticas complejas y relevantes de la cultura y con base científica –ambiente, sexualidad integral, prevención del consumo problemático de sustancias, comunicación y nuevas tecnologías, deporte y recreación, lenguajes artísticos, participación juvenil y derechos humanos- que se despliegan en las orientaciones y ejes transversales CAJ.

Por otro lado, los aprendizajes realizados en este espacio escolar se acreditan socialmente a partir de certificaciones emanadas de la dirección de la escuela, en exposiciones de trabajos, en instancias de intercambio con otras escuelas, en presentaciones en actos escolares...

Los espacios de extensión curricular se proponen como alternativas de enseñanza que requieren otros modos de organización, y deben ser analizados para la redefinición del currículum escolar. Supone crear diversidad en la organización del trabajo (agrupamientos flexibles, grupos de interés), el uso de los recursos y de los ambientes de trabajo.

Pensar la articulación del CAJ con los tiempos escolares tradicionales constituye un desafío para todos los docentes y sujetos que formamos la institución escolar y nos interpela a pensar y repensar nuestras prácticas con otros. La palabra articular, pensar conjuntamente, unir, nos propone encontrarnos con lenguajes comunes a todos.

El director/a de la escuela es un actor clave para el desarrollo de los procesos de legitimación y articulación de los diferentes espacios de enseñanza y aprendizaje. Es quien define numerosos aspectos centrales de la tarea a realizar y facilita el acceso de los diferentes actores institucionales involucrados en los procesos antes mencionados. En este marco, se proponen como estrategias de articulación:

⁹ La instalación y desarrollo de los CAJ en Córdoba tuvo como característica fomentar y respetar procesos de participación que originaron las diversas ofertas de estos espacios, de tal manera que, en tanto fueron pensados como procesos singulares, desarrollaron ofertas focalizadas en el interés de los jóvenes. Fueron los Equipos de Gestión los que, en función de los intereses del resto de los estudiantes de la escuela, organizaron la oferta curricular del espacio; esto es, qué se enseñaba, el recorte cultural a enseñar.

- La inclusión de coordinadores/as y talleristas en reuniones, talleres y capacitaciones institucionales. Estos nuevos actores vienen a aportar una mirada diferente, pensando los aprendizajes de los jóvenes de la institución en su totalidad heterogénea, sin divisiones por género o por franjas etarias; **un trabajo de construcción de aprendizajes en espacios y tiempos diferentes y alternativos a la jornada escolar obligatoria.**
- La **visibilización de las producciones y procesos** que se desarrollan en los diferentes espacios interinstitucionales: talleres, mesas de gestión, proyectos interdisciplinarios, jornadas; y en espacios sociales y/o comunitarios, como forma de legitimación.
- **Desarrollo de acciones conjuntas que contemplen la articulación entre niveles y ciclos** del sistema educativo (Educación Primaria – Secundaria; Educación Secundaria Ciclo Básico y Ciclo Orientado).
- **Concepción del Taller como dispositivo articulador de otros formatos curriculares y pedagógicos** (proyectos, seminarios, ateneos, observatorios, trabajos de campo, entre otros y de diversas alternativas de enseñanza (Jornadas Intensivas de Producción, Jornadas de Profundización Temática).

Los CAJ en tanto proyecto extensión educativa deben ser asumidos por la escuela como áreas de aprendizaje que vinculan los contenidos de las disciplinas curriculares con aquellas experiencias de carácter formativo que se llevan a cabo en otros tiempos y formatos escolares.

3 Lecturas en torno al tiempo y lo pedagógico

Pensar otras formas y contenidos del tiempo escolar, a partir de las experiencias de JE, CAI y CAJ, puede “leerse” como la decisión de tensionar la perpetuación de prácticas propias de la “gramática escolar”; prácticas resistentes a la modificación, que se sostienen y perduran, que se corresponden con la estructura institucional, el modelo curricular, el modelo organizacional y el modelo pedagógico:

- **La estructura institucional** refiere a la organización piramidal y excluyente de escuela, con una autoridad única y jerarquizada, la del maestro o profesor, que transmite un recorte único de la cultura (versión exclusiva y válida), homogéneo (igual para todos) y simultáneo (al mismo tiempo y de la misma manera) a una población distribuida por edades, donde se supone que todos aprenderán lo mismo, al mismo tiempo y de la mano del mismo enseñante.
- **El modelo curricular** de cada nivel que se caracteriza por la fragmentación disciplinar, o clasificación disciplinar,¹⁰ donde cada disciplina constituye un campo de conocimientos con fronteras muy marcadas respecto de los otros, dando lugar a recortes y formas de comprender el mundo aislados, sin posibilidades de comparación e imbricación, donde predomina una lógica de contrastación: el mundo natural y el mundo social, el pensamiento matemático y el discurso narrativo...
- **El modelo organizacional** hace referencia a la organización escolar: las aulas graduadas, los estudiantes agrupados por edad, la organización misal del espacio...
- **El modelo pedagógico**: los conocimientos distribuidos en unidades, los recursos didácticos, la temporalización de la enseñanza y el aprendizaje, los dispositivos de evaluación...

En cada una de las políticas de extensión del tiempo escolar que hemos abordado, se han producido modificaciones en los componentes de la **gramática escolar**:

- aula como unidad espacial; el patio, la sala de informática, la biblioteca, un club, un parque natural... se transforman en ámbitos propicios para aprender
- conjunto de aulas por las que transitan en función de su progreso los estudiantes; año escolar o lectivo como unidad de tiempo; los estudiantes inician y terminan proyectos de enseñanza o refuerzan saberes ofrecidos en el tiempo escolar prescrito, sin ser promovidos, simplemente aprendiendo...

¹⁰ Más marcada en Educación Secundaria, pero presente también en Educación Primaria.

- talleres, proyectos, jornadas en los que se articulan saberes disciplinares para favorecer el acercamiento a la cultura contemporánea.
- los saberes se organizan en formatos diversos donde muchas veces la especialización es reemplazada por imbricación o integración para un conocimiento más global de un recorte de la cultura.

En el marco de esta “lectura” particular, a partir de la mirada del tiempo ampliado, variado; de los agrupamientos flexibles o tradicionales, de los docentes involucrados, los mismos maestros con intervenciones diferentes u otros maestros (talleristas, maestros sociocomunitarios, coordinadores), podemos afirmar que se perfilan otros modos de hacer escuela, de estar en la escuela, de aprender...

Cómo última “lectura” deseamos reforzar la convicción de que para que acontezcan estos aprendizajes, en estos tiempos variados y con una organización impactada por ellos, es necesario fortalecer la gestión institucional del tiempo, del currículum, de los equipos, de los espacios, de los recursos... ello garantizará que lo que esperamos suceda efectivamente.



Bibliografía

Argentina, Ministerio de Educación. Subsecretaría de Equidad y Calidad Educativa. Dirección Nacional de Políticas Socioeducativas (2015). *Documento General, marco del Programa CAI*. Buenos Aires: Autor.

Argentina, Ministerio de Educación. Subsecretaría de Equidad y Calidad Educativa. Dirección Nacional de Políticas Socioeducativas (s/f). *Programa Nacional de Extensión Educativa "Abrir la Escuela". Centros de Actividades Juveniles. Lineamientos generales*. Buenos Aires: Autor.

Argentina, Ministerio de Educación. Subsecretaría de Equidad y Calidad Educativa. Dirección Nacional de Políticas Socioeducativas (2010). *Proyecto de Actividades Infantiles CAI. Cuaderno de Notas I*. Buenos Aires: Autor.

Gobierno de Córdoba, Ministerio de Educación. Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa (2010). *Programa Provincial Jornada Extendida. Educación Primaria. Propuesta pedagógica*. Autor

Gobierno de Córdoba, Ministerio de Educación. Secretaría de Educación Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa Dirección General de Educación Inicial y Primaria (2011). *Jornada Extendida*. Córdoba, Argentina: Autor. Recuperado el 12 de noviembre de 2015, de <http://www.igualdadycalidadcoba.gov.ar/SIPEC-CBA/documentos/Jornada%20Extendida%2014-11-11.pdf>

Gobierno de Córdoba, Ministerio de Educación. Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa (2011). *Encuadre General de la Educación Secundaria*. Córdoba, Argentina: Autor.

Gobierno de Córdoba, Ministerio de Educación. Subsecretaría de Estado de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa (2012). *Diseño Curricular de la Educación Primaria 2012-2015*. Córdoba, Argentina: Autor.

Gobierno de Córdoba, Ministerio de Educación. Subsecretaría de Estado de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa (2013). *CENTROS DE ACTIVIDADES INFANTILES CAI*. Córdoba, Argentina: Autor.

Meirieu, Ph. (1998). *Frankenstein educador*. Barcelona, España: Laertes.

Terigi, F. (2009). *Las Trayectorias Escolares. Del problema individual al desafío de política educativa*. Buenos Aires: Ministerio de Educación. OEA.

Terigi, F (2010). *Las cronologías de aprendizaje: un concepto para pensar las trayectorias escolares*. Conferencia. Santa Rosa de La Pampa, Argentina.

Tomlinson, C. A. (2005) *Estrategias para trabajar la diversidad del aula*. Buenos Aires: Paidós.

Veleda, C. (2013). *Nuevos tiempos para la educación primaria. Lecciones sobre la extensión de la jornada escolar*. Buenos Aires: CIPPEC y UNICEF.

Ministerio de Educación

Secretaría de Estado de Educación

Subsecretaría de Estado de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa

Área de Políticas Pedagógicas y Curriculares

Desarrollo Curricular

Coordinación

Horacio Ferreyra

Silvia Vidales

Elaboración

Patricia Romero

Colaboración

Paula Gigena

Carolina Murno

Barbarita Quiroga

Ana Rúa

Equipos de la SEPIyCE

CAJ

Articulación entre niveles y ciclos

BP Cruz del Eje

BP San Francisco

Educación en Ciencias Sociales y Humanidades

Educación en Lenguajes y Comunicación

Educación en Matemáticas, Ciencias Naturales y Tecnologías

EPAE Morrison

EPAE Villa Santa Rosa

Prevención del consumo de drogas en el ámbito escolar

Programa Nacional de Formación Permanente

Equipo Técnico de Jornada Extendida (DGEIP)

Revisión de estilo

Silvia Vidales

Diseño de tapa y diagramación

Fabio Viale



AUTORIDADES

Gobernador de la Provincia de Córdoba
Dr. José Manuel De la Sota

Vicegobernadora de la Provincia de Córdoba
Cra. Alicia Mónica Pregno

Ministro de Educación de la Provincia de Córdoba
Prof. Walter Mario Grahovac

Secretaria de Estado de Educación
Prof. Delia María Provinciali

Subsecretario de Estado de Promoción de Igualdad y Calidad
Educativa
Dr. Horacio Ademar Ferreyra

Directora General de Educación Inicial y Primaria
Prof. Edith Galera Pizzo

Director General de Educación Secundaria
Prof. Juan José Giménez

Director General de Educación Técnica y Formación Profesional
Ing. Domingo Aríngoli

Director General de Educación Superior
Mgtr. Santiago Lucero

Director General de Institutos Privados de Enseñanza
Prof. Hugo Zanet

Director General de Educación de Jóvenes y Adultos
Prof. Carlos Brene

Dirección General de Regímenes Especiales

Director General de Planeamiento, Información y Evaluación
Educativa
Lic. Nicolás De Mori

*Todos son capaces,
todos pueden aprender*